

Fenpruss pide cumplimiento de derechos maternos en Servicio de Salud Osorno

Este lunes 9 de mayo se realizó una reunión con el equipo directivo de Gestión de las Persona del Servicio de Salud Osorno, en donde se abordaron temas de arrastre, específicamente de **ejercicio de derechos maternos y las dificultades para acceder a éstos por parte de algunas profesionales del Hospital de Quilacahuín.**

Fenpruss estuvo representada por Magaly Paredes, dirigente coordinadora del Servicio, la encargada de Igualdad de Oportunidades Fenpruss del Servicio, Lorena Álvarez, y la encargada de Cuidado Infantil Fenpruss del Servicio, Karina Huentrotripay. Además, contaron con el apoyo del coordinador zonal Yamil Asenie y la encargada de Cuidado Infantil de Fenpruss Nacional, Selma Nuñez.

En la instancia se hizo presente a la autoridad la relevancia de dar solución a los problemas de arrastre en el ejercicio de los derechos de alimentación y pago de bonos por concepto de cuidado para hijos/as menores de 2 años. En este marco, la coordinación, con su encargada de Igualdad Oportunidades y su referente de Cuidado Infantil, también sostuvieron una reunión con la referente del Servicio de Salud. En la cita se identificaron algunos problemas en la implementación de políticas de cuidado y se aprovechó la instancia para transparentar el nulo avance de éstas.

Las representantes de Fenpruss manifestaron que hoy se abre una oportunidad para potenciar este tema en el Servicio de Salud Osorno, identificándolo como uno de los pocos servicios a nivel nacional que solamente cuenta con unidades de sala cuna, sin extender la necesidad de cuidado a los niveles

preescolares de jardín infantil y a la política de conciliación de centros infantiles.

La reunión se evaluó positivamente, ya que las autoridades mostraron voluntad política de avanzar en estas materias, y desde Fenpruss se manifestó la oportunidad histórica de concretar estas demandas que la organización viene levantando hace muchos años. Ad portas de votar una nueva Constitución, es la oportunidad de que el Estado dé el ejemplo y sea consecuente en materias de género y de sistema de cuidado.

